



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1.275.T

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO CARLA
OSES ROA.-

LAJA, 26 febrero 2015

VISTOS:

1. Informe de fecha 23.02.15 del Encargado del Área de Personal del Depto. de Educación, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto alcaldicio Nº 1294 del 22.03.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Carla Johana Oses Roa, Secretaria del Depto. de Educación.
3. Contrato de trabajo de fecha 21.03.13.
4. Decreto alcaldicio Nº 2446 de fecha 31.05.13 que aprueba modificación de contrato.
5. Decreto alcaldicio Nº 1.538 de fecha 25.03.14 que aprueba modificación de contrato.
6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

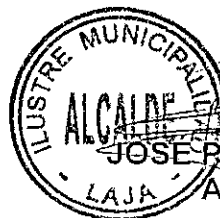
1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 26.02.15, con doña Carla Johana Oses Roa, Rut. Nº . Secretaría del Departamento de Educación, en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará Indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ /